

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7273

PALMA DE MALLORCA
SABADO 18 DE MARZO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Veinte mil protestas

A la campaña formidable de reacción que se ha originado en toda España contra el proyecto de Ley de Congregaciones, se ha incorporado Mallorca con la instancia, de protesta enérgica, suscrita por veinte mil padres de alumnos educados por miembros de Congregaciones Religiosas.

No podía faltar la voz de la auténtica Mallorca; de la tierra madre de buenos católicos y cuna de familias cristianas.

La protesta, de gran importancia por el número de los que han suscrito aquella instancia, se ha visto aumentada con varios cientos de telegramas de entidades.

No nos sorprende el movimiento operado en la opinión. La "Acción Católica" ha sabido aunar los esfuerzos y dar esta sensación, firme y justa, de que no se pueden atropellar los derechos inalienables a la condición humana y de que son legión los que se ven contristados e indignados ante la persecución secular, que cada día, con olvido de los más esenciales postulados de la libertad, va avanzando en su negro camino.

Los mismos sectarios contemplan con estupor su obra inicua y temen los resultados; ellos ya ven como nuestro pueblo conserva aún la esencia de su vida: la Fé, y que en vano harán esfuerzos para arrancársela.

Ya no se trata de un problema doctrinal solamente; ya es cuestión de libertad la que se discute y ante la cual nuestro pueblo protesta para hacer valer sus derechos.

Claro está que el sectarismo gubernamental, insensible e impermeable, no hará caso de la protesta formidable de que es objeto su actuación. Pero, no importa. La actuación organizada de los católicos dará al traste — como ha pasado en Francia — con el tinglado de la escuela única, y los religiosos se verán otra vez respetados y equiparados jurídicamente a los restantes ciudadanos.

Porque, ciertamente, no hay derecho a que en un país europeo que se tilda de civilizado subsistan diferencias legales entre ciudadanos, ni se quiera imponer a los padres de familia el yugo del monopolio estatal de enseñanza, como si volviéramos a los tiempos de la más inicua opresión, a la tiranía de un César o a la dominación de un nuevo señor feudal: el Estado, dueño de vidas, haciendas y conciencias.

DE ARTE

Exposición del ceramista Peyró

Entre las Exposiciones que marcan el movimiento artístico de nuestra ciudad, dejará un grato recuerdo la que actualmente tiene en las "Galerías Costa" el escultor ceramista valenciano Antonio Peyró, entusiasta infatigable que ha sabido unir con gran esplendor la industria con el arte.

Es indudable que, desde hace ya bastantes años cuanto se refiere al resurgimiento del arte industrial tiene un interés grandísimo, hasta el punto de que en las Exposiciones oficiales del Estado se equipara su valor y se le conceden análogas recompensas a las que se destinan a la pintura y a la escultura y vemos que por el Ministerio de Bellas Artes se organizan concursos precisamente de arte decorativo convencidos de que el esplendor que estas manifestaciones está en relación con la cultura general de la Nación.

Se ha elevado su rango, y artistas que podrían triunfar en la pintura o la escultura, no se desdennan en dedicar sus entusiasmos a la fabricación de objetos decorativos que, compañeros del hogar de toda clase de gentes llevan a él, al ser asequibles a todas las posibilidades económicas, un soplo espiritual de arte, reservado a elegidos cuando se trata de obras singulares.

En el resurgimiento de este arte en España ocupa el señor Peyró un lugar destacado. Conocedor de las técnicas que dieron justo renombre a la cerámica valenciana, no se conformó con recoger la herencia que otras edades legaron, sino que, dejando el arte popular tradicional al pueblo, tomó otros derroteros y sustituyendo los barnices por los esmaltes, que naturalmente elevan su valor intrínseco y brillantez cromática, y modificando y enriqueciendo la composición de los barrotes, y por sobre esto, aportando sus excelentes condiciones de escultor y pintor, ha conseguido una recta personalidad y ha contribuido a llevar la cerámica española a un rango de

pruebas que unas veces eran coronadas por el éxito y otras veces sólo sirvieron de acicate para avivar el tesón para luchar.

En la labor del señor Peyró cada obra tiene un sello personal, pues si bien en un principio son remedos del original que sirvió de matriz antes de entrar en el horno cada una sufre el retoque correspondiente, y, naturalmente, según el estado espiritual del artista es la emoción que se desprende de la obra, y, por tanto, la variedad dentro de cada motivo.

Así, pues, estas obras, teniendo un principio industrial al nacer, reúnen en sí una esencia netamente artística y aunque reproducciones de la que creó como modelo llevan un sello original y una personalidad propia.

Al entrar en su Exposición de las "Galerías Costa" el conjunto subyuga al primer momento. Por doquier se extiende la vista aparecen tipos conocidos, representaciones regionales de la vida española, majos y mirlolas des cendientes de Goya, tipos populares de la vida o de la literatura, y todos viviendo y moviéndose dentro de un ritmo y una gracia sugestiva y decorados con una riqueza de tonos y calidades verdaderamente espléndida.

Porque en el arte del señor Peyró se aunan una serie de circunstancias que hacen difícil el poder triunfar pues, además de tener que reunir las condiciones de escultor creador de las



Madrid. — el señor Plá, de la representación española en la Oficina de Ginebra, encargado de organizar la Conferencia Internacional del Comité de Artes y Letras.

figurinas y de pintor para darles la policromía que reclaman, ha de ser un verdadero químico de intuición docta y a que al darles el colorido con sustancias casi incoloras ve lo que ha de resultar al fundirse en las temperaturas elevadísimas a que se les somete para su cocción.

En la Exposición que nos ocupa figuran una cantidad considerable de obras cuyo número pasa de doscientas y en ellas hay una cantidad de temas variadísimos, existiendo, además de las figuras representativas de las diferentes regiones españolas de que hemos hablado, una colección diversa de animales, cacharros, platos y reproducciones en miniatura de una serie de cuadros de grandes maestros todo ello resuelto con fina espiritualidad demostrativa de un temperamento sensible.

En los tipos de figuras regionales naturalmente llamaron nuestra atención los representativos de personajes baleares, una serie de paveses vestidos con el traje tradicional, resueltos con gran expresión y encanto.

El éxito, aún en estos tiempos de retraimiento, le acompañó desde un principio, figurando gran cantidad de obras adquiridas, justo premio que merece este artista ejemplo de entusiasmo y perfeccionador de la cerámica valenciana hasta elevarla técnicamente al nivel de las más perfectas extranjeras.

Pedro Barceló

Petróleo en Albania

Francfort. — El Consulado de Albania ha informado a la Prensa que han sido descubiertos importantes yacimientos de petróleo en Albania y que Italia ha garantizado un crédito de cien millones de liras para comenzar la explotación y además se propone la construcción de una "pipeline" hasta el puerto de Valona, en el Adriático, donde serán creadas grandes refinerías.

El yacimiento de petróleo se considera de vital importancia tanto para Albania como para Italia.



Madrid. — Los señores Matrá y Salazar Alonso, presidiendo la sesión de clausura de la Asamblea Económico Agraria.

Del día

No sólo no apruebo, sino que por el contrario, reprobó muy sinceramente los incidentes promovidos durante el discurso que pronunció don Miguel Maura en la sesión de clausura de la Asamblea Económica Agraria.

Es verdad que el señor Maura tiene ciertos antecedentes gubernativos que quitan autoridad a sus palabras. Pero, el dominio, debieron dominarse todos. Tratábase de una Asamblea integrada por las representaciones de los intereses más valiosos y más legítimos del país, en la cual se habían producido éstos con una gran serenidad y con extraordinaria competencia y era grandemente inoportuno burlarse y dar pretexto para que se pudiera creer que no existen ni la unidad ni la cordialidad entre los elementos sociales que impugnan los grandes errores que contiene la llamada reforma agraria.

Pero, por fortuna, esa falta de cordialidad y de unidad no existen. Reconociéndose por todos la necesidad de la reforma por todos se reconoce también que tal y como se impuso al Gobierno y tal y como se impuso al Parlamento, empeorada después con años

del duras ministeriales que la empeoran en tercio y quinto, ese parto socialista y radical socialista ha alumbrado lo que no es viable y sí monstruoso: una monstruosidad burocrática que va a ser nuevo vientre hidrópico de la nación española.

Y ante eso es bueno que se unan todos los que siguen la misma dirección y que no se entorpezca y dificulte la trayectoria de nadie espontáneamente quiere seguirla. Puesto que el marxismo español se dispone a la lucha, hora es de que el antimarxismo se disponga, no sólo a resistirlo, sino a contrarrestarlo: es decir, no sólo a realzar la táctica defensiva, sino la ofensiva. Con desfachatez que asombraría si no estuviésemos ya acostumbrados a semejantes audacias de palabra ha dicho el Sr. Cordero en son de amenaza que si no se siguen ciertas direcciones ellos, los socialistas se echarían a la calle. No hay que reírse de estas amenazas, pero tampoco deben de pesar más de la cuenta en la acera de enfrente.

Patricio.

Madrid.

El Santo de nuestro Prelado

Mañana, festividad de San José, celebra sus días nuestro venerable y amabilísimo Prelado, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José Miralles Sbert, Arzobispo Obispo de Mallorca.

CORREO DE MALLORCA se complace en felicitarle cordialmente y le renueva el testimonio de su filial adhesión.

PANORAMA

HACIA EL ORDEN IDEAL



Por mucho que se diga y repita, todo será poco en punto a proclamar y ponderar como es debido la importancia y riqueza ideológica de las modernas Encíclicas pontificias, como normas de orientación y de acción para todos aquellos que estamos obligados a tenerlas por tales, que somos todos aquellos para quienes la fe no es palabra vana. La *Rerum novarum* y la *Quadragesimo anno* juntas, forman un bloque magnífico de doctrina alrededor, mejor diríamos aún al encuentro, de la llamada cuestión social, tan diversa y compleja, bloque o cuerpo de doctrina de una solidez alcanzable solamente por quien puede saberse en posesión de la verdad. La *Quadragesimo anno*, por otra parte, forma un cuerpo con las otras dos del mismo Pío XI sobre el Matrimonio cristiano (31 Dbre. 1930) y sobre la Educación cristiana de la juventud (31 Dbre. 1929). Porque la sociedad, de la buena organización de la que trata la primera, está constituida por familias, y el porvenir de éstas depende esencialmente de la educación de la juventud.

Pero es que además, aún humanamente consideradas tan sólo, es decir, como puro esfuerzo intelectual, habríamos de reconocer en las citadas Encíclicas el intento más objetivo hecho para intentar una ordenación — partiendo de la afirmación fundamental de la personalidad humana completa, con todas las necesidades anejas a su naturaleza corporal y con todas las exigencias de su espíritu inmortal, — de la organización económica y social del mundo, cada a presencia nuestra en tan lamentable estado de desorden y crónica descomposición y permanente inquietud.

Ahora, que tal es la débil y triste condición humana en la realidad, que ha de pasar seguramente mucho tiempo de un tiempo visto siempre por ojos cristianos en función de eternidad — antes que reconozcan los hombres prácticamente tal verdad. Lo cual equivale a decir también, que ha de pasar seguramente mucho tiempo antes que las aguas de nuestra civilización, tan

exaltada, por todos, no recobren un nivel de estabilidad sólo alcanzable fijando los fundamentos de aquella en puntos de apoyo determinados por coordenadas eternas. O sea, con el retoro puro y simple del mundo al Cristianismo. Superficialmente, entiendo muchos por tranquilidad, por arreglo o estabilización de la cuestión social, la calma estratificada del orden económico-social existente. Ambición que sería comprensible si se tratase de un orden, no ya perfecto, sino simplemente justo y perfectible como todo lo humano. Y ¿es que puede pretender acceso de perfecto un orden compatible con un desequilibrio social como el provocado, en frase del Papa, por el número siempre creciente de los que colocan "los bienes perecederos" de este mundo por encima de los bienes perdurables de orden sobrenatural? ¿Es acaso perfecta una ordenación social preconizadora y sostenedora de una conciencia económica separada de la ley moral y en la que, la contemplación del panorama de conjunto de la organización industrial hace exclamar al mismo Papa que "la naturaleza inerte salte ennoblecida de los talleres, mientras que el hombre se degrada en ellos"?

Lo que pasa es que, como afirmaba por Enero del pasado año la *Chronique Sociale de France*, en un artículo vibrante, hecho para despertador de conciencias dormidas, "muchos católicos, inexorables en sus críticas de la actividad de los hombres políticos, son de una timidez asombrosa cuando se trata del orden económico vigente! Diríase que todo nuestro ardor se gasta en la crítica del orden político. Mas el régimen de la Bolsa, del bolsín, de la especulación, de los trusts, de la competencia desenfrenada, del acaparamiento de la colusión, de la publicidad, deshonesta, de la comisión clandestina, del comercio desorbitado por la avaricia de los intermediarios, eso que no se toque! *Quidam non mirere*. Es el Papa quien ha dicho y escrito que "la vida económica se ha vuelto horriblemente dura, implacable y cruel". Y es también el mismo Papa quien añade "merecen especialmente ser condenados por su inercia aquellos que son negligentes en suprimir o cambiar estados de cosas que exasperan el ánimo de las masas y preparan de esta manera el camino al trastorno y a la ruina de la sociedad."

Es muy cómodo acumular todo el peso de estas palabras terribles sobre los demás, sobre los altos y los poderosos. Lo difícil y arduo es discernir, y mucho más difícil aceptar y enmen, dar la parte personal que pueda correspondernos, y que nos corresponde sin duda a cada uno de nosotros.

Y.

INFORMACION LOCAL

Juventud Católica

Aviso

La Misa de Comunión general con que terminarán el próximo domingo los Ejercicios Espirituales que se practican en la iglesia de San Francisco, comenzará a las 8 y media.

Mallorca y la Asamblea Agraria

Como saben nuestros lectores se celebró en Madrid los días 10, 11 y 12 del corriente una magna Asamblea Agraria, donde los representantes de las Asociaciones y demás entidades de carácter Agropecuario de todas las Provincias de España se dieron cita para exponer sus diferentes puntos de vista en cuanto a la situación actual del estado social de los campos respectivos, en relación con las múltiples Leyes y Decretos que en poco tiempo ha desorientado a cuantos al trabajo y dirección del campo se dedican.

En representación de Mallorca asistieron don Juan Llabrés, Presidente del Sindicato Agrícola de Mallorca don Mariano Morell y Verd por la Asociación Provincial de Ganaderos de Baleares, don Bartolomé Pons y don Alberto Gomila, por la Asociación Isleña de Proprietarios de fincas Rústicas, don Gabriel Darder por la Asociación de propietarios de fincas rústicas del Partido Judicial de Palma y don Antonio Ferragut Sbert, por la Cámara Agrícola Provincial de Mallorca y en representación de las entidades siguientes: Cámara Agrícola Oficial de Felanitx, Liga de Proprietarios de fincas rústicas de Artá, Asociación de Proprietarios de Felanitx, Felanitx, María de la Salud, Lluchmayor Inca, Petra, San Juan, Alaró y Campos del Puerto.

Dichos señores con quienes hemos tenido el gusto de hablar vienen muy complacidos del éxito de la Asamblea donde se congregaron unos 8.000 representantes de todas las Provincias de España cuyas claras exposiciones permitieron conocer con exactitud la triste situación del Agro español en las Provincias afectadas por la actuación perniciososa de las funestas propagandas, y la aplicación práctica y arbitraria de las múltiples disposiciones actuales, en evidente contraste con nuestras Islas y las Regiones de Levante donde todavía gracias al buen sentido no ha alterado las buenas relaciones entre los interesados en la producción agraria, que es por ahora la causa del bienestar entre la gente del campo, y el principal fundamento de la riqueza de la Isla.

La nota principal, consecuencia inmediata de la Asamblea, fue la reunión de los representantes de todas las Asociaciones de España, para lo cual se designó una ponencia que remitirá su trabajo a las Asociaciones de Provincias, y una vez estudiada por estas se reunirán nuevamente en Madrid los representantes de todas ellas con amplios poderes para constituir definitivamente la Federación Española de Proprietarios de fincas rústicas, y tal vez una Federación con carácter más amplio, para llegar a la inteligencia con todos los interesados en la producción Agropecuaria, como sería de desear.

Una vez conseguido esto sería fácil ponerse en relación con las Federaciones de las demás ramas de la producción y constituir la Unión de los interesados en todas las ramas de la producción, organizando de esta manera en relación armónica la Economía Nacional.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY SABADO DIA 18

San Salvador de Hortas. — Ayuno CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra del Patriarca San José.

Continúan en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad dedicadas al glorioso Patriarca San José.

Continúan en la iglesia del Convento de las Teresas en honra del glorioso Patriarca San José.

Continúan en el Convento de Hermanas de la Caridad (calle del Moral) en honra del glorioso Patriarca San José.

Continúan en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús (Ensanche) en honra de San José.

Continúan en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina en honra del Patriarca San José.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

DOMINGO DIA 19

Domingo III de Cuaresma. — El Patriarca San José, esposo de la Santísima Virgen

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel en honra del Patriarca San José.

A las diez, después de Tercia, Misa mayor con sermón panegírico del Sto. Después de la Misa se expondrá el Santísimo.

Por la noche, Rosario y solemne ejercicio del día 19, sermón, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la parroquia de la Santísima Trinidad, en honra del Patriarca San José.

A las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Antonio Veny, Pbro.

Por la tarde, conclusión del Triduo con sermón, canto del Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la iglesia de las Teresas dedicadas al glorioso Patriarca San José, en sufragio del alma del Excelentísimo don Joaquín Aguiló.

A las diez, Misa cantada por la Rda Comunidad y sermón por el Rdo. P. José Perelló de la C. M. y acto seguido exposición del Stmo.

Por la tarde a las seis, Sto. Rosario, ejercicio del día a intención de una devota familia. Función de la Semana Devota del Carmen con sermón por el Rdo. P. Angel, C. D., Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en el Oratorio de las Hermanas de la Caridad, (calle de Moral), en honor del Patriarca San José.

Por la mañana misas rezadas.

Por la tarde a las seis Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. D. Bernardo Ramis, ejercicio a San José Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) al Patriarca San José.

Por la mañana a las diez y media Misa cantada que celebrará el M. I. Sr. D. Leopoldo Vivern, Canónigo de Menorca con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

Por la noche, a las siete Rosario, conclusión de la Novena del Patriarca San José con sermón por el indicado orador sagrado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Parroquia de la Concepción (Arrabal), que los Coros de la Sagrada Familia dedican a sus Patronos Jesús, María y José.

Por la mañana a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Bordoy C. R.

Por la tarde a las seis acto de coro, Rosario, sermón, Trisagio de la Sagrada Familia, procesión Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la S. I. C. B. se celebrará solemne fiesta en honor del Patriarca San José.

A las nueve y media, Prima, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Rdo. P. Juan Cerdá T. O. R. Por la tarde a las cuatro solemne Vía-Crucis.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de San José. A las diez Misa mayor en la que predicará el Rdo. P. Gaspar Munar SS. CC. Por la tarde a las cuatro sermón cuaresmal, y por la noche solemne ejercicio del día 19.

En Sta. Cruz, a las siete y media, Misa de Comunión general para los que hayan practicado los Ejercicios y para los Archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y Siete Dominicos de San José. A las diez Misa mayor con sermón panegírico del Patriarca San José. Por la tarde a las cuatro sermón cuaresmal por el Rdo. P. Rosselló y ejercicio del día 19 con cánticos.

En San Jaime, fiesta en honor del Patriarca San José. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.

Por la noche, a las seis y media ejercicio solemne del día 19.

En San Francisco, en las misas de 6 y 8 se practicará el ejercicio del día 19 en honor de San José.

En los Capuchinos a las ocho y media Misa de Comunión general que celebrará el predicador de los Ejercicios Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

En el Socorro, a las siete y media Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Sra. de los Desamparados.

A las ocho para los alumnos del Colegio con plática por el P. Fernández, y a las 10 misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media Misa mayor solemne en honor de San José y a las 10 misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media Misa mayor solemne en honor del Patriarca San José con fervorines por el Rdo. P. Victoriano de Castro, agustino.

Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, Novena de San José y Vía Crucis.

En Santa Clara, fiesta solemne dedicada al Patriarca San José. A las 10 y media, Misa mayor solemne con sermón que dirá el Rdo. D. Tomás López Pbro.

A las seis de la tarde, se rezará la Corona de la Virgen y se practicará el ejercicio del día 19 en honor del Santo.

En el Centro Eucarístico a las 7 y media Misa de Comunión general para las Marias del Sagrado, corona de Desagravios, plática por el M. I. señor Director y Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

En la misma iglesia, se celebrará la festividad de San José.

A las diez y media, misa mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Pericás T. O. R. Enseguida exposición del Santísimo Sacramento, quedando de manifiesto hasta las siete en que se hará la bendición y reserva.

VISITA

A Nuestra Señora de Lluch en la parroquia de San Nicolás.

LUNES, DIA 20

San Nicolás, obispo y Santa Eufemia. CUARENTA HORAS

Continúan en San Nicolás, en honra de San José en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media y a las nueve y meda misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Eulalia la Archicofradía de Hijas de María practicará una tanda de Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del Rdo. P. Jaime Rosselló, T. O. R. bajo el reparto siguiente:

A las seis y media de la mañana Misa con meditación y plática.

A las once y media plática y misa. Tarde. — A las seis y tres cuartos Rosario, meditación y plática. Y sucesivamente durante la semana para terminar el domingo 26 con la misa de Comunión general a las siete y media.

En Santa Magdalena, continuación de los Cinco Lunes en preparación a la preciosa muerte de Santa Catalina Thomas.

Por la mañana a las siete y media durante una misa.

Por la tarde, a las seis Vía Crucis y a las seis y media ejercicio de los Lunes con sermón por el Rdo. señor don Estanislao Doménech, Pbro.

VISITA

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta 53. — Teléfono 2423
Exposición perfumes "Myrurgia"

DE LA DIPUTACION

El Presidente señor Juliá, recibió la visita del Comandante Militar de esta región, don Francisco Franco, acompañado de su Ayudante don Mateo Torres, ofreciéndose en su nuevo cargo.

La entrevista entre ambas autoridades fue afectuosa, permaneciendo el General Franco unos tres cuartos de hora en el Palacio provincial, visitándolo detenidamente.

En la Casa de la Villa

LA COMISION DE ENSANCHE

Presidida por el Sr. Teniente de Alcalde don Francisco de Sales Aguiló, se reunió ayer la Comisión de Ensanche.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, acordando someterlas a la resolución del Ayuntamiento, a los efectos de pago.

En vista de los informes favorables emitidos por las Secciones técnicas correspondientes, se acordó proponer al Ayuntamiento se sirva conceder permiso para obras particulares, construcción de algunas atarjeas y empalmes a tuberías para el servicio de aguas potables.

Habiéndose llegado a una avenencia con la propietaria de una finca del pasaje de Edison, se acordó proponer al Ayuntamiento el derribo de parte de la aludida finca, en la porción necesaria para la apertura y regulación de la anchura de dicha vía, la que pondrá en comunicación las calles de Miguel Marqués y de Joaquín María Bover.

Se acordó informar favorablemente el proyecto y presupuesto presentados por el Arquitecto municipal para las obras de urbanización de la avenida de Jorge Sánd, vía comprendida entre la calle del Archiduque Luis Salvador y la carretera de Sóller, cuyas obras, dada la cuantía de su coste, se realizarán mediante subasta.

De una manera mancomunada con la Comisión de Obras por lo que afecta al gasto, se convino en proponer el arreglo del piso de la calle de Chopin, mediante el riego asfáltico, cuyo procedimiento se irá extendiendo en todas las demás vías del Ensanche, a cuyo efecto dentro de breves días tendrá lugar el concurso para la adquisición de una Apisonadora, una Escarificado ra y un tren completo para el riego asfáltico y bituminoso.

El señor Aguiló expuso a sus compañeros de Comisión, que acompañado del Inspector técnico del arbolado había pasado a inspeccionar los que este año se han colocado en la zona del Ensanche, resultando que la plantación de plateros ha sido de 360; 51 en la calle del Marques de la Fuensanta; 27 en la de Aragón; 17 en la de Uetam; 17 en la plaza de García Orell; 29 en la calle de 11 de Febrero; 54 en la de Francisco Sancho; 29 en la de Antonio Marqués; 39 en la Chopin y 106 en la avenida del Marques de la Cenia.

Por medio de plateros y sóforas se han cubierto más de un centenar de árboles.

A la plantación de dicho arbolado ha seguido la colocación de los apoyos o palcos sosten y la correspondiente regala para la defensa de la nueva plantación.

Hizo observar el señor Aguiló que el número de árboles plantados en el Ensanche, el año 1932, en sus diferentes clases fué de 354, que unidos a los de este año forman un total de 814 números superior al total de árboles sembrados en años anteriores en la citada zona del Ensanche.

Dijo que el citado Inspector había cambiado impresiones con respecto a la siembra de pinos en la calle de Armadans, cuya vía va a ser objeto de urbanización.

LA FILADORA

Espléndido surtido en artículos para PRIMAVERA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimiento. Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana y confortado con los Auxilios Espirituales, ha fallecido en esta capital doña Catalina Mulet Garau, Viuda del Oficial de Prisiones jubilado don Antonio Janer.

E. P. D. La finada por la bondad de su carácter y virtudes fué durante su vida muy apreciada por cuantos la trataron.

A toda su familia y en particular a sus hijos, el industrial de Inca don Antonio, don José, don Juan y don Pedro, establecido en Francia, y a sus hijos políticos, nuestro estimado compañero y oficial de Prisiones don Domingo Noguera, el Administrador de "El Día" don Guillermo Adrover y al teniente de Ingenieros don Miguel Pellicer testimoniamos nuestra más sentida pésame.

Para Alicante, de paso para Cartagena, embarcó ayer en el vapor "Mallorca" el comandante de Infantería don Carlos Coll, acompañado de su familia.

Hasta hace poco desempeñó el cargo de ayudante de Marina de Sóller.

A bordo del vapor "Mallorca" llegaron ayer de Valencia e Ibiza, don José Sureda, don Eusebio Pascual, don José Torres y don Gabriel Oliver.

Anoche embarcaron para la ciudad condal en la motonave "Ciudad de Palma": don Lorenzo Bosch, don Agustín Valenti, don José M. Soler, don Juan Caldentey, don Antonio Torres, don Juan Gelabert, don Enrique Balcazar y don Julián Fajardo.

Esta mañana han llegado de Barcelona: don Miguel Sureda, don Gabriel Sancho, don M. Ramos, don Eduardo Sanz, don José Rosselló y don Jaime y don Luis Calafel.

También han llegado procedentes de Madrid en la motonave "Ciudad de Barcelona" los diputados a Cortes por Baleares, don Francisco Carreras y don Alejandro Jaume.

En el vapor "Atlante" han llegado esta mañana, de Mahón, don Enrique Jurado, don Pedro Arfón, don Bernardo Ramis y don Enrique Puig.

Representación de la U. F. Por la casa alemana, editora de películas, se ha aratificado la confianza, su cargo de agente, a nuestro compañero en la Prensa, don Miguel Alomá, quien desde hace años viene desempeñando el mismo cargo.

CASA TERUEL

San Jaime, 19. Palma
Camisería a medida con extenso surtido de géneros.

Lo más moderno en camisas confeccionadas, Corbatas, Calcetines, Guantes, etc. etc.

En sastrería a medida lo más cómodo. English spoken — On parle Français.

Prensa de copiar

Se desea adquirir una usada en buen estado.

Ofertas a plaza Sta. Eulalia 10.

de GUASP
Imprenta y Librería de GUASP
 — CASA FUNDADA EN 1579 —
 MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos expósitos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo) hasta lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Después de grandes esfuerzos de los diputados católicos, se aprueban los artículos cuarto y quinto de la ley de Congregaciones

Reing Loring emprende el vuelo Madrid-Manila

Los diputados agrarios tratan de aligerar la discusión del proyecto de Congregaciones, dando paso a la obstrucción radical, pues estiman que cuanto se haga contra dicho proyecto será inútil, ya que al fin las Cortes lo aprobarán a su antojo

Refiriéndose al fascio, dijo Lerroix: "Dentro de la ley todo debe consentirse, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales a la menor transgresión,"

¿Se aplazarán "sine die", las elecciones municipales?

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18 (1'00)

A la entrada

Ayer, a las doce, los ministros se reunieron en el palacio de Buena Vista en Consejo de Ministros.

La reunión terminó a las dos y cuarto.

Tanto a la entrada como a la salida los ministros se negaron a hacer declaraciones.

Al salir el señor Domingo nos facilitó la siguiente

Nota oficial

"Instrucción pública. — El Gobierno aprobó el proyecto de decreto leído por el ministro, creando un grupo escolar en memoria de Ruiz Zorrilla, en Burgo de Osma.

El ministro terminó de informar sobre el proyecto de ley, que leerá en la Cámara acerca de la reforma de los estudios universitarios.

Gobernación. — Decreto concediendo autorización al ministro para celebrar pública subasta para el suministro de diferentes clases de impresos, libros y etiquetas con destino al servicio de Correos.

Decreto autorizando la contratación provisional del servicio de conducción de correo entre la Administración Principal de Valencia y las estaciones del ferrocarril, en tanto se celebre la subasta para la adjudicación definitiva.

Aprobación de varios expedientes del Cuerpo técnico de Correos.

Obras públicas. — Extendiendo a los ingenieros jefes de la Comisión de enlaces ferroviarios de Madrid y gabinete de accesos y extrarradio facultades que en virtud de la ley de 25 de marzo de 1932, pasaron a los gobernadores civiles.

Expediente relativo a la subasta del trozo primero del canal de Albolote (Granada), por un presupuesto de 1.970.785 pesetas.

Orden ministerial disponiendo que, en lo sucesivo, en todas las obras por administración donde se emplee betún asfáltico, se adquiera directamente éste de la Campsa, prescindiendo de intermediarios.

Agricultura. — El Consejo último el examen del proyecto de fincas rústicas".

El asunto de Casas Viejas

Madrid, 17 (12'00)

Diligencias judiciales

El juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas, tomó esta mañana declaración al teniente de Seguridad Artal, a la esposa de don Arturo Menéndez, al señor Lorda, destinado en la secretaría particular de la Dirección de Seguridad y a los oficiales de Asalto, recientemente destituidos, don Antonio Fernández Prieto — hermano de uno de los capitanes firmantes del acta — y don Carlos Gobbart.

Al salir de prestar declaración el señor Lorda, dijo que se le preguntó con cretamente si había ofrecido alguna cantidad al capitán Rojas, por orden del director general de Seguridad, contestando negativamente.

El teniente Artal dijo a los periodistas que se había limitado a reproducir las declaraciones que formuló ante la Comisión parlamentaria.

Un careo entre Rojas y Menéndez? A las 6'30 de la tarde se constituyó en Prisiones militares el juzgado espe-

cial que entiende en lo de Casas Viejas con objeto de interrogar al capitán Rojas, venido exclusivamente para declarar.

Anochecido, no había terminado aún la comparecencia.

Se cree que según lo que la declaración se deduzca se celebrará un careo entre Rojas y Menéndez para ver si llegan a un acuerdo sobre sus manifestaciones, hasta ahora dispares.

En los pasillos del Congreso y salón de sesiones, por la tarde había gran de animación, siendo el tema de todos los comentarios el procesamiento de Menéndez, creyendo muchos diputados republicanos y socialistas que no se prolongará mucho tiempo por la inocencia del procesado.

Visitas a Menéndez

Entre los muchos parlamentarios que le han visitado figura la minoría catalana.

El señor Companys nos dijo: Tengo la plena evidencia de que Menéndez es en absoluto inocente.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 18 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se leen varias enmiendas últimamente presentadas al proyecto de Congregaciones religiosas.

El Presidente dice que, interpretando el acuerdo por el cual se nombró la comisión que fué a Casas Viejas, se había trasladado a la autoridad judicial el informe de la misma.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de Congregaciones.

El señor Royo Villanova cita el caso de un alcalde que ha impuesto una sanción a un cura párroco por salir a la calle revestido y llevando cruz alzada.

Sigue defendiendo la libertad de conciencia para todo el mundo.

En nombre de esa libertad pide respeto para los pobres curas y para los católicos.

Atremete contra Azaña dice que desde lo de Casas Viejas el Gobierno no ha hecho más que tonterías, la última al suspender la salida del "Fascio", atentando contra la libertad de Prensa.

Añade que tampoco existe libertad para la Iglesia. (Voces de los socialistas): ¿Y la libertad de López Dóriga?.

Madariaga indignada les contesta: ¿Cómo os atrevéis a hablar de libertad cuando tenéis las cárceles llenas de gente?

Royo Villanova insiste en que se acepte su enmienda.

Gomariz dice que la libertad que defiende Royo es distinta de la que defiende la Comisión.

Nominalmente se desecha por 118 contra 19.

Molina Nieto presenta otra al mismo artículo pidiendo que se reconozca a la iglesia católica el derecho de regirse con plena independencia ejercer libremente el culto con los derechos sociales consiguientes.

Sapiña por la Comisión la rechaza desechándose nominalmente por 144 votos contra 20.

Guallar combate el artículo quinto pidiendo independencia y libertad para la iglesia, rechaza el proyecto que

invade todas las atribuciones de la iglesia.

Se aprueba el artículo por 133 contra 19.

Al artículo sexto Arranza defiende un voto particular pidiendo que se reconozca a los miembros de las entidades de la iglesia católica personalidad y competencia propias dentro de su régimen interno.

Pita Romero por la Comisión se opone diciendo que supondría un privilegio sobre las demás religiones.

Arranz rectifica, retirando el voto.

Besteiro suspende la sesión pública pasándose a la sesión secreta a las 6'20.

A las 9'50 se reanuda la sesión pública dándose cuenta del acuerdo adoptado en la privada.

Se lee una declaración de Balbontín afirmando la honorabilidad de Madrigal y retirando las palabras injuriosas que pronunció en un momento de excitación.

El ministro de Instrucción lee un proyecto de reforma de estudios universitarios levantándose la sesión a las 8'10.

LA SESION SECRETA

Pérez Madrigal empieza diciendo que no la hubiera suscitado si sólo tuviera que ventilarse una ofensa a su sensibilidad personal.

Dice que la ha pedido por precisar que se demuestre cuando dejó de ser honrado. Reclama que se presenten las pruebas de ser un ladronzuelo.

Balbontín indica que se ha dado a la cuestión demasiada importancia; dice que carece de interés para llevar la adelante.

Dice que el fundamento de la acusación está en las cartas, que lee de María Espinosa y señores García, Caballero y Pérez Cordero con fecha del mes de enero en las cuales le dicen que overon en Córdoba que la casa "Yost" había destituido a Pérez Madrigal por irregularidades en los pagos y cobros.

Balbontín insiste en quitar importancia al debate diciendo que si que re más esclarecimientos que se nombre una comisión parlamentaria.

Pérez Madrigal estima que las cartas leídas, nada prueban, diciendo que uno de los firmantes era agente de máquinas competidor del orador, en aquella época.

Se extraña de que un abogado oír que la categoría de prueba a cartas irresponsables asegurando que no existe tal prueba.

Seguidamente prueba su honradez presentando diversos documentos y certificados de las casas donde trabajó.

Entrega algunos al presidente e insiste que Balbontín pruebe lo contrario.

Balbontín insiste en que se liquide el incidente de manera decorosa, estando dispuesto a retirar sus palabras si Madrigal retira sus insultos.

Madrigal afirma que no hay paridad entre las interrupciones de agresividad política y la calumnia, diciendo que no es posible ni decorosa la transacción.

Se producen rumores y protestas y gran confusión, los diputados de la mayoría piden una sanción para Balbontín.

Royo Villanova le dice que deposite su confianza en el presidente de la Cámara para que adopte una fórmula resolutoria.

Besteiro dice que no puede ser árbitro de la contienda, aunque señala la conveniencia de la pronta liquidación del asunto.

Baeza Medina dice que a su minoría le basta el ambiente de la Cámara reconociendo la honorabilidad de Madrigal y pide una fórmula satisfactoria ejemplar.

Tras varios cabildos el presidente propone a Balbontín que reconozca que procedió ofuscado y proclame que Madrigal es un hombre honorable.

Algunos diputados la rechazan pidiendo se aplique una sanción a Balbontín.

Madrigal ruega todos que acaben con lo de la sanción, aceptando el criterio presidencial.

Balbontín dice que considera a Madrigal personalmente como a un amigo, añadiendo que sólo la pasión política pudo llevarle a la molestia de las palabras.

Besteiro cierra la sesión exhortando a abstenerse de interrupciones apasionadas que originan estas cuestiones

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 18 (1'30)

El sustituto del general Queipo de Llano

Para ocupar la jefatura del Cuarto Militar de la Presidencia de la República, vacante por el cese del general Queipo de Llano, se cita el nombre del general don Leopoldo Ruiz Trillo.

El Comité ejecutivo de la Firpe

El martes próximo se reunirá el Comité ejecutivo de la Firpe para acabar el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, en el cual han llegado hasta el artículo 21.

A estas reuniones asistirá el ministro de Justicia y los representantes de la minoría de la Firpe en la Comisión de Justicia. Asimismo estudiará la Firpe el proyecto de ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Interesante reunión de la minoría agraria

La minoría agraria se reunió por la mañana y por la tarde tratando de la conveniencia de acelerar la obstrucción de los radicales al Gobierno.

No se llegó a un acuerdo.

Preguntados varios diputados agrarios, dijeron a los periodistas que se trata de aligerar en lo posible la discusión del proyecto de Congregaciones para dar paso a la obstrucción radical. Estiman inútil cuanto se haga contra el proyecto, pues las Cortes lo aprobarán a su antojo. Por esto añadieron, queremos contribuir a que la situación política se despeje. Esto no puede conseguirse más que aligerando la discusión del proyecto de Congregaciones y dando paso a la obstrucción. Se retirarán casi todas las enmiendas.

Al discutirse los títulos un agrario sentará su doctrina y pedirá votación. Quiéren que la discusión del proyecto dure sólo una semana.

Manifestaciones del señor Besteiro

El señor Besteiro manifestó anoche que el martes comenzará la sesión con la discusión del proyecto de Congregaciones, que luego será suspendida para seguir la del proyecto de incompatibilidades, que fué retirado y que ahora vuelve con un nuevo dictamen suprimiéndose un artículo.

Añadió que se discutirá la proposición del Sr. Sediles, que no fué discutida por tener que consultarla al Sr. Azaña.

Manifestaciones del señor Lerroix

En los pasillos de la Cámara, el señor Lerroix, refiriéndose al voto de confianza obtenido por el Gobierno, dijo que lo cierto es que en la Cámara, compuesta por más de 460 diputados, no teniendo ni siquiera 210 votos, no necesario para aprobar una ley por el "quorum". Si le basta al Gobierno con ese número, allá él. Y si le basta con un informe en el que quienes no pertenecen al régimen han contrariado su conciencia en bien de la patria, allá él también.

Un periodista le preguntó qué actitud adoptarían las juventudes radicales ante la iniciación del fascio en España.

— Yo — contestó el señor Lerroix — ya he pasado de la juventud para ocuparme de esas cosas. Creo que dentro de la ley todo debe consentirse sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales a la menor transgresión, aún con el rigor máximo.

Extrañame mucho que en todos los meses transcurridos desde la proclamación de la República no se le haya ocurrido a nadie la creación de un Fascio hasta ahora: luego las cosas no están como estaban en los primeros meses.

Mitines en Madrid sobre el asunto de Casas Viejas

Los diputados señores Algora, Cordero Bell, Ortega Gasset y Sediles han acordado celebrar diversos mitines en esta capital tratando en ellos sobre el asunto de Casas Viejas.

También han acordado ostentar la acción popular en el proceso que se ha abierto sobre dichos sucesos. Se desiste de plantear el debate político

Según noticias recogidas en los pasillos del Congreso parece ser que se ha desistido de plantear por ahora el anunciado debate político.

¿Se aplazarán las elecciones municipales?

También se decía en los pasillos que se había acordado el aplazamiento *sine die* de las elecciones municipales.

Preguntados sobre este asunto los Ministros señores de los Ríos y Domingo éste último contestó que en el Consejo de Ministros ni se instaura siquiera tal cuestión, dedicándolo preferentemente a examinar el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

La minoría socialista

En la Sesión séptima del Congreso se reunió la minoría socialista.

A la salida don Lucio Martínez manifestó que habían estado tratando del funcionamiento del Instituto de Reforma agraria, y señalando los defectos del mismo.

Se acordó que U. G. T. haga gestiones cerca del señor Domingo, gestiones que apoyará la minoría, para perfeccionar este organismo, a fin de que pueda llevarse a cabo con toda rapidez la ley de Reforma agraria.

DE PROVINCIAS

BILBAO

Intento de atracó a un Banco

Bilbao. — Después de las cinco de la tarde se presentó un individuo en la cursal de la Caja de Ahorros municipal de Ribera de Deusto solicitando se le cambiara un billete.

Inmediatamente entraron en el departamento de la Caja otros tres individuos los cuales exigieron a los empleados que allí había todo el dinero existente en Caja.

Uno de los empleados tocó el timbre de alarma huyendo los atracadores en un auto.

Al llegar a la Avenida de las Universidades los atracadores ataron al chófer, cruzando entonces la ría e internándose en el barrio de Olabeaga.

SEVILLA

El administrador de Sánchez Mejías mata al hijo tercero de Bienvenida

Sevilla. — El administrador de la familia del torero Sánchez Mejías por resentimientos con el hijo tercero de Bienvenida, llamado Rafael, le disparó en su casa un tiro, matándolo.

Después el administrador se disparó un tiro en la cabeza, hallándose en grave estado.

El niño Rafael contaba 15 años de edad y se dedicaba actualmente a estudiar.

COLECTA PARA CULTO Y CLERO

Mañana como tercer domingo de mes, se hará en las iglesias la acostumbrada colecta para Culto y Clero.

De unas proclamas que se reparten en parroquias francesas invitando a los fieles a contribuir al sostenimiento del Culto, tomamos los siguientes párrafos:

"El Dinero del Culto es una contribución que los católicos aportan para los gastos del culto de la diócesis y de la parroquia. No es, pues, un donativo discrecional, que pueda o no hacerse, sino una deuda que obliga en conciencia a todos los católicos, según sus recursos.

¿Cuál es la razón del donativo? Que la Iglesia, en Francia, ha sido expoliada y no puede realizar su misión espiritual, sino contando con el generoso apoyo de los fieles. Por eso, desde

la ley de separación de la Iglesia y el Estado, el dinero del culto es una contribución obligatoria para todos los feligreses.

¿En qué cuantía? Cada uno con arreglo a sus medios y según las indicaciones de su propia conciencia. En algunas regiones, un comerciante o un industrial contribuye, por lo menos con una cantidad igual al beneficio obtenido en un día, y un obrero con el importe de su jornal diario.

¿Con qué espíritu? Con gozo, con alegría íntima, experimentando la satisfacción de ayudar a la Iglesia a continuar su alta misión testimoniándose así la gratitud por los beneficios sobrenaturales que de ella recibimos".

Del Extranjero

La situación política en Alemania

El proyecto Inglés del Desarme. — La cantidad de aviones militares asignados a España es de 200

El conflicto chino-japonés. — Manifestaciones del delegado japonés

¿Se romperán las relaciones ruso-Inglesas?

España y el proyecto inglés del Desarme

Ginebra. — El proyecto inglés que fija las cifras de los efectivos que no deberán exceder de las fuerzas armadas terrestres, adjudica a España, 120.000 hombres de fuerzas en la Metrópoli y como total, comprendidas las de Ultramar, 170.000.

La cantidad de aeroplanos militares asignada a España es de 200.

El proyecto inglés ha sido bien acogido, pero sin que esto quiera decir que no se hayan formulado críticas sobre él.

En general se reconoce que en los actuales momentos críticos para la Conferencia, el proyecto tiene interés porque puede contribuir al éxito de la misma.

El viaje de los señores Mac Donald y Simon a Italia, se interpreta como un intento de evitar una aproximación demasiado estrecha de Italia con Alemania.

El conflicto chino-japonés

Visto por un representante del Japón. Londres. — Hablando de la situación en Extremo Oriente, dijo Matsuka:

“El horizonte es sombrío y creo que la Sociedad de Naciones contribuye a ensombrecerlo aún más.

Parcialmente, la actitud del Organismo de Ginebra, ha determinado la de los chinos y ha impedido que se arregle el incidente por negociaciones directas: el Japón está cada vez más resuelto a combatir para restablecer el orden y la paz en Extremo Oriente.

Todo apoyo que pudiera prestar la Sociedad de Naciones sería bien recibido, pero la cuestión — continúa — es para nosotros muy vital para que dejemos a cualquier institución, sea la que sea el cuidado de resolverla.

El Mandchukuo es la garantía de nuestra seguridad militar y económica y por eso nos jugamos actualmente en las cuatro provincias el todo por todo; fracasar allí, sería fracasar para siempre en la obra emprendida en Asia.

Se nos atribuye la intención de conquistar China y en realidad, salvo que nos veamos obligados a ello, no traspasaremos la Gran Muralla, aun que Pekín trata de atraernos a territorio chino para proclamar de nuevo nuestro deseo de dominio.

Terminó justificando una vez más la actitud japonesa, y declarando que en tres años Tokio habrá hecho del Mandchukuo un Estado próspero.

Los japoneses bombardean

Tokio. — Se reciben noticias de que la aviación japonesa se ha visto obligada a bombardear numerosas concentraciones de tropas chinas al Sur de la Gran Muralla.

Ello hace creer que en el Alto mando, entra el propósito de penetrar en territorio del Norte de China.

La situación política en Alemania

Los social-demócratas

Berlín. — Los social demócratas señores Grimmes y Severing, ex ministros de Gabinete Braun, han tenido que entregar sus pasaportes al Presidente de Imperio, mariscal Hindenburg, en virtud de orden expresa del Prefecto de policía.

El ex presidente del Consejo prusiano Otto Braun, ha renunciado sus mandatos como diputado del Reichstag y de la Dieta Prusia.

En Baviera

Munich. — El señor Held, jefe del Gobierno constitucional de Baviera ha decidido resignar sus funciones con ello, todo el poder en Baviera pasa a manos del Comisario del Reich nombrado por Hitler.

Todo el Reich se halla hoy bajo la

administración e intervención directa del Partido de Hitler.

Periódico suspendido

Sarrebruck. — El periódico nacional socialista “Frente del Sarre” ha sido suspendido durante un mes.

Socialistas en libertad

Berlín. — Han sido puestos en libertad varios socialistas y comunistas que se encontraban en la cárcel desde hace algún tiempo en la Prusia Oriental.

Protesta de los judíos

Berlín. — Más de 130 israelitas polacos residentes en Berlín han protestado cerca de las autoridades polacas contra las violencias y tentativas de incautación de fondos de que han sido objeto por parte de las fuerzas de Hitler.

Además, el ministro del Interior de Alemania, ha prohibido al famoso director de orquesta Bruno Walter, israelita, que dirija un concierto en Leipzig.

¿Ruptura de relaciones?

La detención de tres súbditos ingleses

Londres. — Se declara oficialmente que se ha informado al señor Maiki, embajador de los Soviets en Londres, de la gravedad que el Gobierno inglés asigna al asunto de los ciudadanos británicos detenidos por las autoridades soviéticas.

El Gobierno de Londres insiste sobre el hecho de no haber recibido todavía aclaración sobre el delito de que se acusa a sus nacionales.

Londres. — “El Daily Mail” dice saber que el Gobierno británico ha hecho una severa advertencia al representante de los Soviets de que si no son explicadas las razones por las cuales han sido detenidos seis empleados ingleses en Moscú, acusados de sabotaje al Estado ruso, está dispuesto incluso a la ruptura diplomática.

NOTICIAS SUELTAS

SUIZA

Manifestación anti-hitleriana en Suiza

Basilea. — Con motivo de ondear la bandera hitleriana en lo alto del edificio de la estación internacional que pertenece a la sección alemana, se han reproducido los disturbios en esta ciudad.

Ayer en el barrio conocido por la Pequeña Basilea, la policía tuvo que cargar violentamente contra 300 manifestantes que intentaban dirigirse a la estación alemana.

Se practicaron 120 detenciones, entre ellos la del consejero nacional suizo y afiliado al comunista señor Arnold.

RUSIA

Contra los enemigos del proletariado

Moscú. — El Gobierno soviético y el Partido Comunista anuncian abiertamente ante el mundo entero que contra los enemigos del proletariado se tomarán las medidas más energéticas y severas que puedan imaginarse.

POLONIA

La cuestión de Dantzig

Varsovia. — Como consecuencia de las negociaciones de Ginebra se darán órdenes en Dantzig para que algunos efectivos de policía sean puestos a disposición del Consejo del Puerto esa noche a las 8.

Inmediatamente después los destamentos polacos, saldrán de Westplatte.

El Senado de Dantzig ha prohibido por tiempo indeterminado las reuniones políticas tanto en locales cerrados como al aire libre.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse página octava)

bió una extensa audiencia parlamentaria.

A los señores don Basilio Alvarez Peire, Aizcuro, Martínez de Velasco Companys del Río, Gomarís, García Lorca, Nicolau d'Oliver, Hurtado, Martínez Barrios, Roldán, Castrillo, Extremera, Pascual Leone y el director de industrias Alvarez Botewa.

Notade la Comisión organizadora de la asamblea económica agraria

La Comisión organizadora de la Asamblea económica agraria ha hecho pública una nota agradeciendo a la prensa el apoyo prestado a dicha asamblea y puntualizando que para organizar esta se requirió a entidades de carácter económico, y ellas fueron las que de su seno designaron los asambleístas, método que como puede observarse, excluye toda la posibilidad de tomar en cuenta para nada las ideas políticas de los asistentes que

se invitó a personalidades destacadas del Parlamento de variada tendencia incluso al señor Feced, de la mayoría gubernamental, para que acudiesen a la sesión de clausura, y, como es lógico, con su plena personalidad política, dándoles conocimiento previo del proyecto de conclusiones sometido por la Comisión organizadora a las deliberaciones de la Asamblea.

Este proyecto, que se ha publicado también en la Prensa es el conocido por los señores García Valdecasas Martínez de Velasco, Maura y Salazar Alonso, y a él se refirieron estos discursos, no a las conclusiones votadas por la Asamblea, pendientes aún de redacción y articulación definitiva, por efecto de lo laborioso de los debates y de la necesidad de incorporar las enmiendas que se aceptaron.

Desde Barcelona

Siguen los hallazgos de bombas

Actividad política en la Lliga Regionalista

La policía descubre un importante laboratorio de estupefacientes

Jóvenes comunistas, detenidos

La guardia civil vió en la calle de Llull a tres individuos que le inspiraron sospechas.

Al cachearlos les ocuparon una pistola con un cargador a cada uno de ellos.

Dijeron llamarse Fermín Escalera, José Ramos y Lorenzo Masferrer, de 19, 18 y 17 años, respectivamente.

Dijeron que estaban vigilando para evitar que los anarquistas arrancaran un cartel que habían colocado anunciando un mitin comunista.

Sobre unos retratos de Primo de Rivera

Por la policía se están haciendo investigaciones para averiguar dónde fueron editados unos retratos de gran tamaño de don Miguel Primo de Rivera, los cuales, según unos papeles que entregaban en el acto de los funerales celebrados ayer, debían ser facilitados a los poseedores de dichas contraseñas.

Hallazgo de una bomba

A las tres y media de esta tarde, un soldado ha encontrado entre las plantas que adornaban el monumento a Rius y Taulet, en el Salón de Fermín Galán, una bomba de forma de piña cargada con su correspondiente mecha, la que ha hecho entrega a un guardia urbano quien se la ha llevado a la Jefatura de Policía.

Seguidamente se ha dado orden a los agentes de la brigada social de que efectuar un detenido reconocimiento por los alrededores del lugar del hallazgo por si existieran más artefactos, no habiendo dado resultado.

Actividad de la Lliga Regionalista

Bajo la presidencia de don Francisco Cambó secretario general de Lliga Catalana, tuvo lugar una importante reunión para constituir el Comité que tenga a su cargo la organización de la Sección de Política Social, que tiene por misión la propaganda de los principios de política social proclamados por la asamblea, y los que proclame en lo sucesivo la asamblea del Partido o su Consejo de Gobierno.

Este Consejo quedó constituido por los señores Tallada, Vidal y Guardiola, Solá de Cañazares y Ribó.

Actualmente se procede a la constitución y nombramiento de los Comités Circunscriptoriales de Lliga Catalana.

El lunes pasado se procedió al nombramiento del Comité Circunscriptorio de Tarragona.

Esta reunión fué presidida por el vocal del Consejo de Gobierno por aquella circunscriptión, señor José María Casabó. Para el próximo sábado hay convocadas las reuniones de los delegados de la circunscriptión de Gerona y de la circunscriptión de Barcelona.

El domingo se reunirán los delegados de la circunscriptión de Lérida en aquella ciudad.

Por la policía se descubre un laboratorio de estupefacientes

Por los agentes de la policía encargados de perseguir el tráfico de estupefacientes fué anoche practicado un registro en una casa del Pasaje de Saladrigas donde se sospechaba que un individuo llamado Salvador Jimeno ha-

bía establecido un laboratorio para dedicarse a la elaboración y venta de substancias heróicas.

El registro dió por resultado incautarse de unos treinta frascos de cien gramos con visibles señales de haber sido utilizados; para contener cocaína; gran cantidad de frascos conteniendo cocaína calculándose que entre todos contienen unos tres kilos y medio de dicha substancia; envases conteniendo morfina dos paquetes de opio, mil doscientos frascos vacíos de diferentes tamaño, otros envases destinados a contener morfina, un capazo lleno de etiquetas, balanzas, un mortero, sellos y diferentes artículos de laboratorio, todo lo que demostraba que Jimeno se dedicaba al tráfico de substancias heroicas en gran escala, lo que también ha podido comprobarse por tres libretas, de las que se incautó la policía, en las cuales se llevaba la contabilidad del negocio.

Detención de dos profesionales del robo

Esta tarde han ingresado en los calabozos de jefatura dos individuos que fueron detenidos en las inmediaciones de Rubí y a los que les fueron halladas pistolas y útiles para el robo.

Parece que estos individuos tenían intención de robar en una torre de las inmediaciones de Rubí y de realizar en dicha población algún atraco.

El Parlamento y los concejales elegidos por el artículo 29

Se reunió la comisión de Gobernación del Parlamento Catalán, para examinar unas veinte enmiendas y votos particulares presentados por los regionalistas al proyecto de sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29.

Es posible que tal número de enmiendas motivará esta noche que el Parlamento se constituya en sesión permanente.

Palou y Gari

Barcelona, 18 de Marzo de 1933.

Convocatorias de ingreso en las Escuelas Especiales

Se ha abierto la matrícula de alumnos no oficiales o libres de la Escuela Central de Ingenieros Industriales desde el 1 al 15 de abril, inclusive, y desde el 15 al 31 de agosto.

Los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos empezarán el día 16 del próximo mes de junio.

Los exámenes de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas se celebrarán en la segunda quincena del mes de junio.

La “Gaceta” de ayer publica también la convocatoria para exámenes para los aspirantes e ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas.

Bombones Esteva

a precios de fábrica a 2 pesetas

caja de 200 gramos.

Despacho: Plaza Juanos Colom, 7

y en la confitería “La Confianza”,

Calle de Colón

Su familia se hallaba en un cortijo. Intento de asalto a la cárcel

Sevilla. — Anoche, a las nueve en punto, un grupo de diez a doce individuos intentó asaltar la cárcel, forzar la puerta situada en la calle del Gémino, correspondiente al patio exterior, destinado a viviendas de los empleados.

ZARAGOZA

Jefe de la guardia municipal muerto por un guardia urbano

Zaragoza. — A las 3'30 de la tarde, el jefe de la guardia municipal don Es. Luis Lloret, fué agredido por un guardia municipal, disparándole varios tiros, matándole.

El guardia que fué detenido, declaró que por la mañana había quedado suspenso de empleo y sueldo.

VALENCIA

Fiesta de aviación suspendida a causa del viento huracanado

Valencia. — A causa del viento huracanado se ha suspendido hasta mañana, domingo, la fiesta de aviación que debía celebrarse en el aeródromo de Manises, a donde acudieron millares de personas, pues los festejos no se suspendieron hasta las 10 de la mañana en vista de que el viento arreciaba.

En la fiesta de mañana tomarán parte treinta aparatos militares y cuatro civiles.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 18 (1'30)

Se aprueba el proyecto de construcción de un grupo escolar en María de la Salud

En la Gaceta de ayer se publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública aprobando el proyecto del Arquitecto don Guillermo Forteza para la construcción por don Antonio Monjo, vecino de María de la Salud (Balears), de un Grupo Escolar con cuatro secciones para niños y una para párvulos, en dicha localidad, para el cual se concede en principio la subvención de 50.000 pesetas.

La dirección del Instituto de Mahón Expuesto ante el Ministerio de Instrucción pública, por varios catedráticos del Instituto de Mahón, su propósito de renunciar a la Dirección de dicho Centro, caso de ser nombrados y expuesta por la Asociación profesional de Estudiantes la conveniencia de que sea nombrado comisario especial para la dirección de aquel Centro, don Francisco Hernández Sanz el referido Ministerio acepta la propuesta, que es reglamentaria y nombra al referido señor para el expresado cargo con la indemnización anual de 750 pesetas, que percibirá mensualmente.

BURSATILES

Madrid, 17 (22'00)

4 por 100 interior	55'75
4 por 100 exterior	90'90
Banco de España	520'00
Tabacos	184'50
4 por 100 interior estampillado	80'75
Francos	47'00
Libras	41'15
Marcos	2'84
Liras	61'15
Dólares	11'87
Coronas	35'70
Amortizable sin impuesto	98'30
Idem, id. con impuesto	83'69

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (1'00)

El vuelo Madrid Manila

Mañana, a las seis de la mañana emprenderá su segundo “raid” a Manila el aviador civil Rein Loring.

Saldrá del aeródromo militar de Getafe.

Reunión de la Academia Española

Ayer se reunió la Academia Española de la Lengua.

Asistió al acto el Sr. Alcalá Zamora.

La Academia acordó conceder de los cinco premios del conde de Cartagena dos a favor de los trabajos “Censura gubernativa de la Prensa desde 1800 a 1833” y “Vocabulario andaluz”, de que son autores los señores González Palencia, catedrático de árabe de la Universidad Central y el señor Alcalá, bibliotecario de Granada.

Los tres restantes fueron declarados desiertos.

El Presidente de la República, como en sesiones anteriores, sometió a la consideración de la Academia y fueron examinadas varias locuciones.

Madrid, 18 (1'30)

Audiencia presidencial

El presidente de la República reci-

MIRADOR INTERNACIONAL

La nueva política de Alemania

Desde el punto de vista internacional, y más todavía europeo, resulta de gran interés estudiar las repercusiones que puede tener fuera de Alemania el reciente triunfo del "fuhrer" nacionista. La arrolladora victoria de Hitler es también un triunfo del fascio de Mussolini y por eso Italia fascista ha saludado con júbilo el acontecimiento y prevé para días próximos la sucesión de sucesos en Alemania parecidos a los que se registraron en Italia después de la "marcia su Roma". Su ponen los fascistas, o al menos así lo declaran solemnemente los periódicos italianos, como "Giornale d'Italia" que la amistad entre Berlín y Roma va a estrecharse reforzándose los vínculos que existen entre los dos pueblos dada la unidad espiritual que entre ellos ahora se acentúa por su ideología, por sus métodos y finalidades políticas tan coincidentes. Y creen que como Mussolini, Hitler pedirá plenos poderes al Reichstag, y en cuanto los obtenga, transformará el régimen electoral a fin de disponer de un Parlamento que coopere a la implantación de la parte sustancial del programa nacional-socialista. Señala, además la Prensa fascista, como fenómeno de importancia excepcional que los elementos del jefe "nazi" vienen a cooperar en la obra de perseguir y destruir el marxismo, siendo por tanto cooperador para la paz en Europa.

Y como los periódicos italianos, la prensa de Moscú también hace sus comentarios a los sucesos políticos de Alemania, aunque con opuesto criterio. Pero no sólo los periódicos de la URSS que, como se sabe, traducen fielmente el pensamiento de Lenin sino los mismos corifeos y adláteres del dictador rojo han manifestado ya su manera de pensar respecto del caudillo germánico mostrando su hostilidad abierta contra los nuevos procedimientos de gobierno en el Imperio. El triunfo de la cruz gemmada se les ha indigestado a los trituradores de Rusia y es una verdadera contradicción no poder trasladar aquí los dictérios que lanzan contra los "nazis" y que los periódicos soviéticos traen por vedarlo el respeto debido a nuestros lectores.

Indudablemente, desde el punto de vista del anticomunismo, la victoria

de los "nazis" debe excitar el regocijo de todos los amantes del orden social y de la civilización europea: y esto nosotros mismos lo proclamamos aquí, a pesar de las salvedades que en otra carta hicimos acerca de Hitler como católico. Así lo ha entendido en primer término el Centro alemán que no rehusará colaborar con el "Fuhrer" en la obra anticomunista y en todos aquellos propósitos que atienden principalmente a la restauración de la política germánica; así también, la Gran Bretaña y Francia, en el caso concreto de dar la batalla a Moscú, aunque bajo otros aspectos la actitud de esas naciones sea de franca expectativa.

Porque aunque Wladimir D'Ormesson por ejemplo, escribe en "Le Temps" que el advenimiento al poder del nacionalsocialismo es un fenómeno de la vida interior alemana, tiene buen cuidado de añadir que hay que observar la evolución con una gran cautela, cual corresponde a vecinos a quienes interesa la conducta que observen sus vecinos por las repercusiones que esa conducta puede tener fuera del país. Lo cual no es sino la paráfrasis de aquel otro dicho de Franklin Roosevelt de que "hay que practicar con Alemania la política del buen vecino". Y la verdad es que al otro lado del Rin han ocurrido, y ocurrirán más cosas todavía, que traen en jaque a los "buenos" vecinos situados a babor y estribor del Imperio del Reich.

Laurent La-Cave.
Ginebra y marzo.

TEXTOS QUE CONVIENE EXHUMAR

Un decreto de gran interés

En la "Gaceta" de 18 diciembre de 1873, se publicó el Decreto de que a continuación transcribimos algunos de sus párrafos:

"El Gobierno de la República ha visto con escándalo en estos últimos tiempos los numerosos derribos de monumentos artísticos notabilísimos dignos de respeto, no sólo por su belleza intrínseca, sino también por los gloriosos recuerdos históricos que encierran. Un ciego espíritu de devoción parece haberse apoderado de algunas autoridades populares que movidas por un mal entendido celo e impulsadas por un inexplicable fanatismo político, no vacilan en sembrar de ruinas el suelo de la patria con mengua de la honra nacional. Preciáanse todos los pueblos civilizados de conservar con religioso respeto los monumentos que atestiguan las glorias de su pasado y pregonan la inspiración de sus preclaros hijos; prescindien al hacerlo de la significación que el monumento tuvo: y atentos únicamente a su belleza, no reparan si es obra de la tiranía o engendro de la superstición: y no es bien que nosotros, ricos en glorias artísticas y en venerandas tradiciones como pocos pueblos europeos, veamos con indiferencia la destrucción de todo cuanto recuerda nuestra pasada

grandeza de todo cuanto acredita el antiguo esplendor de nuestra raza."

"Y sería doblemente doloroso que tales atentados se cometieran en plena no régimen republicano. La República no puede ser la destrucción; la República no puede representar el vandalismo. La República, que mira hacia el porvenir sin renegar en absoluto del pasado; que ha de enlazar en armónica fórmula la tradición con el progreso; que ha de conceder protección decidida a todas las grandes manifestaciones de la actividad humana, no puede consentir esos excesos que la deshonrarían: no puede hacerse cómplice de esos actos vandálicos que o revelan supina ignorancia en sus autores, o son el triste fruto de una fatal tendencia, tan criminal como insensata, que aspira a levantar el edificio del progreso sobre las ruinas de la sociedad entera: con funde la santa igualdad del derecho con la monstruosa nivelación de la barbarie y entiende por República y democracia, no el gobierno del pueblo mismo, sino el sangriento caudillaje de las turbas."

"El Gobierno de la República, resuelto a atajar tamaños desmanes y a prevenir su posible reproducción... ha tenido a bien decretar lo siguiente:

"Artículo 1.º — Siempre que por la iniciativa de los Ayuntamientos o Diputaciones provinciales se intente proceder a la destrucción de un edificio público que por su mérito artístico o por su valor histórico deba considerarse como manumeto digno de ser conservado, los gobernantes de provincias suspenderán inmediatamente la ejecución del derribo dando parte a esta superioridad. Si los gobernadores no cumplieran esta disposición con la prontitud debida, las Comisiones de monumentos, las Academias de Bellas Artes, los rectores de las Universidades y los directores de Institutos estarán facultados para comunicar a esta superioridad la noticia del proyectado derribo."

"Artículo 2.º — Recibida en esta superioridad la noticia oficial a que se refiere el artículo anterior, se pedirá informe a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, acerca del mérito del monumento amenazado: y en caso de resultar del informe que es merecedor de conservación se anulará la orden de derribo acordada por el Ayuntamiento o Diputación provincial."

"Artículo 3.º — Los monumentos derribados con manifiesta infracción de la ley por las Corporaciones provinciales hasta la fecha de la publicación del presente decreto que puedan ser reedificados, lo serán a expensas de la Corporación que ordenó su destrucción."

"Artículo 4.º — Los gobernadores de provincias las Comisiones de monumentos, las Academias de Bellas Artes de provincia, los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos quedan encargados de la más estrecha responsabilidad, del cumplimiento de las prescripciones de este decreto."

Madrid, 16 de diciembre de 1873.
—El Presidente del Gobierno de la República, Emilio Castelar. — El ministro de Fomento, Joaquín Gil Berges.

¿Qué dirían los eximios hombres de la primera República que redactaron y firmaron ese Decreto, si hubieran presenciado las sacrílegas hogueras del 11 de Mayo, y conocieran el acuerdo de derribar, en Bilbao, el monumento del Sagrado Corazón, que aparte su enorme valor espiritual

constituye una obra de arte para ornato de la capital de Vizcaya?
Emilio Laguna Azorin

Detención de extranjeros en Rusia

Moscú. — El Departamento político del Estado ha declarado que los actos de sabotaje en las principales centrales eléctricas rusas.

Con este motivo han sido detenidos treinta y un técnicos y funcionarios del Estado.

También han sido detenidos varios empleados ingleses de la firma británica Metropolitan Wickers, que trabajan en Rusia con arreglo a un contrato como ayudantes técnicos de electricidad.

Después de sometidos a detenido interrogatorio, han sido puestos en libertad cinco de los detenidos.

La información continúa.

Gestiones inglesas
Londres. — Se anuncia oficialmente que el embajador inglés en Moscú ha recibido instrucciones para realizar de terminadas gestiones cerca del Gobierno soviético, con objeto de saber por qué razones han sido detenidos los empleados encarcelados recientemente.

Sobre los pleitos de divorcio

El Fiscal de la República ha publicado una circular disponiendo que sea necesario la revisión por la Fiscalía de los pleitos de divorcio cuando los cónyuges o los hijos sean menores.

Cuando lo requiera alguna de las partes o la Fiscalía, se remitirán a ésta, copias literales de las sentencias y recursos, así como los informes y antecedentes.

La Protectora

Queda abierto un concurso libre para el arriendo del Salón-Teatro de esta Sociedad, con arreglo a las condiciones que, hasta el treinta y uno del actual, estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Palma, 15 de marzo de 1933. — P. A. de la J. D. — El Secretario. — Félix Lorenzo.

Simón Garcés

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO
Baratillo, 15 Teléfono, 8667

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 23

UN DIVORCIO

NOVELA POR
PAUL BOUQUET
DE LA ACADEMIA FRANCESA
VERSIÓN ESPAÑOLA
— DE —
JUAN CHABAS

do, una muchacha puede haber recibido la más infecta educación de ideas revolucionarias — tal era el caso de Berta Planat — haberse intoxicado con las peores paradojas, haber creído en la igualdad absoluta de los sexos, profesado el desprecio de las convenciones sociales y particularmente del matrimonio, proclamado y practicado, ¡ay! en condiciones que casi la excusaban, el derecho a la unión libre: basta que un amor sincero se despierte en ella para que el hecho de haberse dado sin sacramento y sin contrato proyecte en ella una vergüenza irracional e invencible, como un instinto. Berta no había querido admitir en ella ese sentimiento. Pero no había dejado de experimentarlo. La prueba de ello era esa eterna con temporización, esa dilación constante de una confidencia cuya necesidad había sentido, sin embargo todos los días Berta consiguió acallar su conciencia, que, según sus teorías, la obligaba impudicamente a decir la verdad, prometiéndose que hablaría en el momento en que Luciano osara declararle un amor que ella adivinaba claramente a través de todas sus timideces. Mientras él, continuara callando y sus relaciones no fueran más allá de esa amistad in telectual, tan dulce que Berta no se atrevía a renunciar a ella ¿por qué mezclar a ese sueño vivido las crueles realidades que tanto la habían hecho sufrir? Ella no se decía: — ¿Por qué desilusionarle? — Pero a pesar suyo lo pensaba. Pensaba sobre todo que él

sufriera, y que esta piedra por la pena que él sentía por su causa le había sellado los labios más aún que el temor de ser menos estimada. Ahora hallábase él allí, delante de ella, y devorándolo, desgarrado por este disgusto. Alguien no había vacilado en infringirse lo, revelándole el secreto que ella no había osado confesar, pero que estaba decidida, sin embargo, a no disimular si realmente Luciano lo sospechaba. Las lágrimas del muchacho lo decían demasiado claramente: lo sospechaba; lo sabía, pero no quería creerlo. Sus primeras palabras, cuando por fin hubo recuperado la suficiente energía para hablar, expresó esa rebelión contra la denuncia—rebelión de la que Berta no tuvo ni un solo instante la idea de aprovecharse.

Este detalle caracterizará, mejor que un largo análisis, la rectitud profunda de este muchacha, víctima del peor sofisma que flota en la atmósfera emponzoñada de comienzos del siglo XX; pero la depravación de su inteligencia no había alcanzado a su sensibilidad.

—Ya me dispensará —acabó diciendo Luciano, secándose los ojos y pasándose las manos por la frente como para disipar una pesadilla.

Es indigno de un hombre. Mis nervios me han traicionado. Ahora vuelvo a ser dueño de mí, y puedo explicarle el motivo de mi estado. Pero es preciso que antes obtenga de usted una promesa... Diga lo que diga a usted ¿me da su palabra de que me perdonará?

—Le conozo a usted demasiado, Luciano —replicó ella dulcemente,— para creer que usted pueda decirme jamás una palabra que no debiera decir y que pudiera ofenderme.

Luciano vaciló ante esta contestación evasiva. La enormidad de la acusación de la que ahora iba a hacerse eco, le parecía tan monstruosa que insistió: —No me basta eso. Quiero una promesa positiva, porque de lo contrario no osaría... Y, sin embargo, es preciso que usted lo sepa. Es preciso por mí,

Es preciso por usted... Prométame usted que me perdonará...
—Sea — dijo ella — se lo prometo.
—¡Gracias! — contestó él, y, bruscamente: — ¿Sabe usted si tiene enemigos, Berta? — preguntó.
— ¿Yo?... — dijo ella, tiñéndose de rubor las mejillas. Acababa de ver en su imaginación al único enemigo que en efecto tenía, al inmundo Meján, ese botón del feminismo por quien había sido seducida en condiciones que constituían un atroz abuso de confianza. El la había abandonado, cuando iba a ser madre. Ahora, cuando Berta lo encontraba por la calle, recibía tan rudo golpe en el corazón que tenía desfallecer. No se saludaban siquiera, pero él ¡con qué arrogante mirada la seguía! No cabía duda. Era Meján quien había hablado o había hecho hablar a Luciano. Esa imagen hizo mucho daño a Berta, y sin embargo la certeza le producía un consuelo, como al paciente del hospital, cuya frase había admirado. Y con calma de mártir, al fin siguió diciendo:
—No conozco más que a una persona a quien pueda realmente dar ese nombre de enemigo. Aun soy yo quien debiera ser su enemiga. Pero cuando se desprecia demasiado, se acaba por no odiar. ¿Por qué me hace esa pregunta?
—Por qué acabo de saber que es usted objeto de una abominable calumnia... — dijo Luciano. — Emanaba probablemente de esa persona. Es necesario saberlo. Es una infamia que gravitará sobre todo su porvenir, si no obramos inmediatamente.
—¿Qué pueden hacerme?... replicó ella, encogiendo sus finos hombros; y en sus pupilas comenzaba a brillar el relámpago de un orgullo que iba a intensificarse hasta la rebelión.
Lo que la persona de que se trata pueda decir y pensar de mí me es indiferente. No me impedirá salir bien de mis exámenes, ni ganarme la vida sanando enfermos, cuando sea médico.
Es todo lo que pido a la sociedad;

en cuanto a mis amigos, ¡qué miren como vivo y qué me juzguen!
—Precisamente porque la juzgan — exclamó el muchacho — y porque saben quien es usted no pueden ni quieten soportar esas infamias que usted desprecia; usted les debe ayudar a confundir a sus enemigos, y que no por usted, por quienes la quieren bien... ¿Toleraría usted que delante de usted se insinuara que yo he robado?
—¿De qué se me acusa, pues — interrumpió ella — que se pueda comparar a un robo...?
Su acento había cobrado cierta amargura al hacer esa pregunta. Ella había desahogado en el tono de Luciano, y en los términos misteriosos pero para ella tan claros de que se servía, el modo de pensar contra el cual su orgullo se rebelaba desde hacía cuatro años.
Su tío, el republicano radical y su maestro el señor André, el viejo profesor socialista, a despecho de sus doctrinas sobre la impotencia de la Iglesia y las iniquidades del Código también la habían considerado como deshonrada por haberse entregado fuera del matrimonio, es decir, sin tener en cuenta las leyes de esa Iglesia mentirosa y de ese Código criminal. La habían condenado ¿por qué? Porque había tenido el valor de sostener su ideas; y ella escuchaba la misma sentencia de ostracismo, pronunciada con una ferocidad inconcebible por el hombre a quien tanto amaba.
—¡Ah! — gemía Luciano, — es peor. La acusan de Mire; ni siquiera puedo pronunciar esa horrible cosa... — Luego, salvajemente, desgarrándose, ensangrentándose el corazón con sus propias palabras y encontrando un consuelo en la intensidad de ese sufrimiento que le hacía sentir la intensidad de su amor; — La acusan de haber salido de casa de su tío, al partir de Clermont, con un amante; de haber vivido con él y haber tenido un hijo... Según cuentan era estudiante de leyes y se llamaba Meján.
Cuenta que usted también estudiaba entonces Derecho. Añaden que se

enfadaron ustedes, y que usted cambió de Facultad para no encontrarse más con él. Se lo he dicho todo; es mi padrastro quien acaba de referirme estas ignominias, aun no hace dos horas. ¿Cómo ha sabido que nosotros nos veíamos mucho? No lo sé.
"Yo no he hablado nunca de usted ni en casa, ni en ningún sitio. Pero él lo ha sabido. Nuestras relaciones le han inquietado... Por esto no puedo guardarle rencor. Lo que no le perdonaré mientras viva es que haya confiado el nombre de usted a un agente sospechoso, so que le ha contado esas ignominias, ¡sabe Dios después de cuán bajas averiguaciones y cerca de qué gente! Puesto que usted sospecha de alguien, diga-me su nombre e iremos a verle los dos o yo solo, de su parte...
Si no sacamos nada por este lado sacaré por otro. Yo sabré quien es ese agente, y le obligaré a confesarme en dónde ha recogido todo ese barro para ensuciarla a usted. No repare en medios. Pero quiero que se le haga justicia, quiero que mi padrastro me diga: —Le pido perdón a la señorita Planat por lo que he repetido de ella... — Y mientras eso suceda no le volveré a ver...
Berta había tenido entornados los ojos para no ver a Luciano mientras le hablaba así, recibiendo en pleno corazón esas palabras hirientes, sintiéndole sufrir bajo el suplicio de los recuerdos que evocaba y que le laceraban las entrañas. En ella, la mujer enamorada sentíase a un tiempo enternecida y desesperada ante esa confianza exaltada, emocionante prueba de una pasión que la sospecha no había en tibiado; pero otra impresión dominaba en ella, la de libertaria, obstinada cada vez más en rebelarse contra el prejuicio social tan violentamente impreso en las palabras mismas por las que Luciano que amaba a Berta tanto como ésta a él, se negaba a creerla culpable. Así, la primera frase que ella pronunció cuando Luciano se detuvo, después de la amenaza a su padrastro, fué como un gesto para

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (chequé postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un momento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.° Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.° de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.° Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.° Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el embello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

Lo mejor y más nuevo en artículos de óptica

Optica Moderna

Jaime II-99 Palma

Arreglo y composturas de todas clases



insecticida líquido * Lata azul

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

PAPELERIA LA ESPERANZA
 Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escritorios - Cartas - Sobres
 Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
 Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
 N.° 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
 Calle Sindicato núm. 98

MONEDEROS DE NOCHE

Guantes de noche
 Bolsos y Carteras de Novedad.
 Encajes, cueillos y broches fantasía
 Recibido extenso surtido.
 LA GRUTA — Colón 16 - Palma.



CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25cts.

Prensa de copiar

Se desea adquirir una usada en buen estado.

Ofertas a Plaza Sta. Eulalia, 10.

OJOS DE GALLO

Tratamiento eléctrico sin dolor y sin cuchillas, desaparecen los callos, uñas deformadas y padecimientos crónicos EL PEDICURO MODERNO

Precios moderados

Se dan también informes en las buenas zapaterías.

Sirve a domicilio y en esta su casa Calle José Villalonga, 53

El Terreno. — Teléfono 2151.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23 plazas.

Vinos de mesa

SUPERIORES Y LICORES "Casa Esbarranchi". — Santo Cristó, 4 bis.

LOZA

y artículos de cocina muy barato. Casa Bibiloni, Cordelería, 24. — (Frente "Casa Galindo").

Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vende

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Rosallé 121

Teléfono 1313 — Palma.

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia. talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 96 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza"

Señorita maestra

Clases 1.ª enseñanza; preparación repaso 2.ª enseñanza. Olmos, 133 2.º, 2.ª.

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Morbad, 6 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Otras informaciones

Información eclesiástica

Peregrinación Nacional

Exhortando el Sumo Pontífice a los fieles del mundo a ir a la Ciudad Eterna para lucrar la Indulgencia plenaria que solamente allí está ahora concedida con motivo del Jubileo extraordinario, el Excmo. e Ilmo. Señor Nuncio Apostólico ha encargado a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones la organización de una, lo más grande posible, para la primera quincena de Junio próximo.

Esta determinación tiene por fin evitar que, como aconteció en el Año Santo de 1925, se formen en cada D.ócesi grupos pequeños y esporádicos que luego, por su exiguo número para ser recibidos por el Padre Santo hayan de ser agregados al contingente mayor de otras naciones, perdiendo con ello mucho tiempo y no pudiendo oír de Su Santidad aquellas palabras, dedicadas especialmente al propio país, que constituyen el mayor contentamiento de los peregrinos.

Aunque el Excmo. y Rldmo. Prelado no quiera forzar la libre voluntad de nadie, en su deseo de que Mallorca obtenga del Año Santo el mayor bien espiritual posible, pone a la consideración de todos el anhelo muy justificado y muy laudable, del Representante pontificio en España, y espera será atendido como si se tratara de terminante imperativo de conciencia.

Apenas la Junta Nacional divulgue su programa, el Delegado diocesano de Peregrinaciones, M. I. señor don Natal Garau y Estrany, Canónigo Doctoral (Caldés, 13), lo dará a conocer a los católicos mallorquines.

Jurisdicción Castrense

En atención a las circunstancias actuales, Su Santidad ha resuelto que, desde 1. de Abril próximo, cesen las facultades y privilegios concedidos por un septenio, mediante Breve pontificio de 1.º de Abril de 1926, a la Jurisdicción Eclesiástica Castrense en España. Como consecuencia de ello, desde la indicada fecha quedará extinguida dicha Jurisdicción, y en conformidad con el Derecho común, los Rvdmos. Ordinarios se harán cargo de todos los asuntos que hasta ahora correspondían a aquélla, procurando atender, por todos los medios que estén a su alcance, a que los altos intereses religiosos y morale de los miembros del Ejército queden amparados con todo el posible cuidado, y proporcionando los Prelados afectuosa y especial asistencia, individual y colectiva, a cuantos habrán estado hasta entonces comprendidos en la susodicha Jurisdicción.

Lo cual, de orden de S. E. I., se hace público para los efectos consiguientes de este Obispado.

(Del "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca").

Las maniobras de la escuadra inglesa

Visita a los buques

Hoy, a las cinco de la tarde, se podrán visitar las acorazados "Revenge", "Royal Oak" y "Royal Svereing". Los que deseen visitar estos buques podrán embarcar en las canoas de los mismos que vengan a tierra.

Correspondencia

Esta mañana la motonave "Ciudad de Barcelona", ha traído de la ciudad condal 27 sacos de correspondencia para los marinos de la escuadra.

Concierto en el Borne

Esta tarde a las 6'30 dará un concierto, en el Borne, la Banda de la Escuadra Inglesa surta en estas aguas.

El lunch a las autoridades

Ayer, a causa del temporal, se suspendió el lunch con que el almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo señor Fisker obsequiaba a las autoridades.

Llegada del

"Rey Jaime II,"

Anoche, a las diez, llegó, procedente de Mahón, el vapor "Rey Jaime II", que embarrancó en las costas menorquinas.

Le acompañaba el vapor correo "Bellver".

Sufrió — de lo cual ya dimos cuenta — un apequeña reparación en los talleres Parpal, de Mahón.

Esta mañana el "Jaime II" ha salido, con el "Bellver", que le auxiliará en caso que lo necesite para Valencia, en donde se le reparará comple-

tamente, en los talleres de la Compañía Transmediterránea.

El vapor "Rey Jaime II" presenta en la parte de la proa un boquete de un metro y medio, aproximadamente.

VIDA RELIGIOSA

Importante para los Terciarios

Se recuerda a los individuos pertenecientes a la V. O. T. establecida canónicamente en la iglesia de PP. Capuchinos, que el domingo día 19 tendrán la Comunión general a las ocho y media, en vez de las siete y media, con el noble fin de asociarse a la Comunión General que, con motivo de la conclusión de los Santos Ejercicios, celebrarán las Congregaciones Antonianas que radican en la iglesia de Padres Capuchinos de esta ciudad.

Los D. secretarios tendrán asientos reservados en la misma forma que los tienen en sus funciones mensuales.

Por la tarde, a las seis y media, se practicará el ejercicio del Via Crucis.

El P. Director

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Sección Menor

El acto de Congregación del próximo domingo, día 19, lo tendrá juntamente con la Sección Mayor, a las 8 y media, en la iglesia de San Francisco, en la que tendrá lugar la Misa de Comunión General, con que terminarán los Ejercicios Espirituales, organizados por la Juventud Católica.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer llegó procedente de Valencia e Ibiza, el vapor "Mallorca".

Ayer llegaron, procedentes de Ibiza y Andraitx, respectivamente, los pailebotas "Rafael Verdura" y "Cala Encantada".

Anoche salió, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Esta mañana ha llegado la motonave "Ciudad de Barcelona", procedente de la ciudad condal.

También ha llegado, procedente de Mahón, el vapor "Atlante".

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador continuó ayer recibiendo buen número de visitas de Alcaldes y otras distinguidas personalidades.

Al recibir a los periodistas, les manifestó que nada podía comunicarles que pudiera ser de interés para la publicación.

VIDA DEPORTIVA

BALEARES - MALORCA

Mañana a las 4 de la tarde, en el campo de Son Canals, se celebrará un interesante partido amistoso entre el C. D. Mallorca y el Baleares.

Para este partido han sido invitadas las autoridades, así como numerosos y entusiasmados elementos que sienten afición por el viril deporte británico.

Los socios del C. D. Mallorca tendrán entrada libre, así como las señoras en general.

Regirán precios modestísimos.

El arbitraje correrá a cargo de un competente árbitro del Colegio Balear.

En San Juan

Conclusión de los Ejercicios Espirituales

Mañana, último día de los Ejercicios Espirituales de la tanda que vienen celebrándose en la iglesia de San Juan, se celebrará a las ocho de la mañana la misa de Comunión.

A las 10 y media se celebrará solemne misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Juan, Teatino.

Por la noche, a las 6 y media, oratorio, sermón por el mismo predicador conclusión de los Santos Ejercicios y Bendición Papal.

Fomento del Civismo

Juventud Cívica

El próximo lunes, día 20, a las 7 y media tendrá lugar la tercera reunión del "Círculo de Estudios".

Será ponente el distinguido guitarrista amateur don Vicente Martínez, quien hablará sobre: "La guitarra, su origen y evolución histórica".

Terminando la velada con un recital de escogidas obras.

SUETOS Y NOTICIAS

Consulta

Se nos comunica que el Odontólogo don Mateo Massanet Bestard consultará, gratis, a los pobres, todos los miércoles, de 4 a 5 de la tarde, en el Consultorio de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina.

La nueva Ley de accidentes del trabajo

El aplazamiento de su vigencia

La nueva Ley de accidentes, texto refundido, de 8 de octubre de 1932 y el Reglamento de 31 de Enero 1933 han sufrido una radical transformación, puesto que se ha cambiado la forma de indemnización por la renta para los casos de muerte o de incapacidad permanente, y es de aplicación para todos los patronos, incluso para los comerciantes, respecto a sus dependientes, mancebos y viajeros por lo que su conocimiento y divulgación en las industrias y comerciantes se hace imprescindible.

Como legislador, al cambiar la forma de indemnización, estimo a la vez que la nueva obligación de constituir una renta para los casos prescritos por la Ley era excesivamente costosa y precisaba una garantía para su cumplimiento, ha establecido como obligatorio el seguro para los dos riesgos, el de muerte y el de incapacidad permanente.

Es decir, que desde primero de abril próximo, todo comerciante o industrial, por modesto que sea, siempre que tenga un obrero o dependiente mancebo o viajante, está obligado a asegurarlo por los accidentes que sufra en su industria o comercio, mediante seguro convenido con la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo por la inscripción en una Mutualidad patronal que esté concertada con la Caja Nacional o mediante seguro contratado en una Sociedad de Seguros legalmente constituida, para así responder de las indemnizaciones correspondientes.

La nueva Ley sobre Accidentes del Trabajo ordenó en un artículo adicional, que el Reglamento para su ejecución fuese publicado antes de 15 de enero, y que antes del primero de febrero se publicasen también las tarifas de primas de seguros a que se refiere la citada Ley. Ninguna de las dos cosas se han cumplido exactamente siéndolo aún desconocidas las tarifas de primas.

En tales circunstancias, y dado los trámites que las nuevas disposiciones exigen, es incontrovertible que en primer de abril los patronos no habrán podido situarse como mejor convenga a sus intereses en tan grave asunto; y como el Reglamento de la Ley inserto en la "Gaceta" del día 7 de febrero preceptúa, en sus disposiciones transitorias que se entenderán rescindidos todos los contratos de seguros estipulados antes de la Ley de 4 de julio de 1933, o que no se ajusten a las prescripciones de aquélla y como por otra parte, las compañías de seguros, por desconocer aún las primas no han podido preparar las nuevas pólizas, si el aplazamiento no se consigue, muchos patronos carecerán de seguro el día 1.º de abril, y habrán de pechar, con ocasión de cualquier accidente, con el pago de fuertes cantidades, en muchos casos lo bastante importantes para arrastrar a la ruina el negocio que deba satisfacerlas.

Por todo ello, la Cámara de Bilbao como otros organismos similares, se ha dirigido a los señores ministros de Trabajo y de Agricultura, Industria y Comercio, solicitando el aplazamiento de la entrada en vigor de la Ley por lo menos hasta 1.º de junio, dando así tiempo oportuno para que las empresas patronales se pongan al corriente de sus obligaciones y las cumplan, con tanto para ello con la organización y funcionamiento de Mutualidades que cubran los riesgos de accidentes y de Compañías de Seguros que tengan pólizas con las primas correspondientes. (De la Revista "Informaciones").

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de me honro en presidir en sesión celebrada día quince de los corrientes, acordó la publicación de un concurso para la adquisición de un aparato de Rayos X para el Dispensario antituberculoso de esta ciudad.

El plazo para presentación de proposiciones termina el día 27 del corriente.

El anuncio oficial ha sido publicado en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 16 corriente, en donde se insertan las características del aparato y las condiciones del concurso.

Palma de Mallorca, 17, marzo, 1933

El Alcalde, José Tomás Rentería.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 18 (9'30)

MELQUIADES ALVAREZ ACONSEJA A SUS AMIGOS QUE VAYAN A ENGROSAR EL NUCLEO RADICAL

Así se asegura

Se asegura que don Melquiades Alvarez ha aconsejado a sus amigos que vayan a engrosar el núcleo radical. MANIFESTACION ANTIFASCISTA DISUELTA POR LOS GUARDIAS DE ASALTO

Intentaba asaltar el Círculo Tradicionalista

El jefe de Policía ha manifestado que los guardias de Asalto disolvieron anoche una manifestación antifascista.

Dicha manifestación intentaba asaltar el Círculo Tradicionalista.

—EL DR. ALBIÑANA NO VOLVERA A LAS HURDES

Según ha manifestado el jefe de Policía, el Dr. Albiñana no volverá a Las Hurdes, sino que seguirá en Almería.

PERIODICO DENUNCIADO "Mundo Obrero"

Ha sido denunciado el periódico "Mundo Obrero".

LAS FALLAS DE VALENCIA Superan las de los años anteriores

Valencia. — Las calles están muy concurridas. Llegando infinidad de comisiones con Agrupaciones musicales para asistir a las fiestas de las fallas.

Estas superan las de años anteriores, siendo muy artísticas y de proporciones monumentales.

BOMBA QUE EXPLOTA En Huesca

Huesca. — En el solar del Círculo Oscense estalló una bomba, causando gran alarma.

EXPLOSION DE UN BARRENO Dos heridos

Bilbao. — En el pueblo de Lurre explotó un barreno.

Resultaron dos heridos graves y otros de menor importancia.

GRAN INCENDIO Cuatro casas destruidas

Santander. — Reina gran huracán. En el pueblo de Penacastillo se produjo un incendio, propagándose a otras casas, quedando completamente destruidas cuatro.

UN TREN ARROLLA UN CARRO Un muerto y cinco heridos

La Coruña. — Cerca del pueblo de Beanzos el tren expreso arrolló un carro tirado por dos caballos.

Murió Francisco Rodríguez y fue herida gravemente la niña de cuatro años, Margarita Ferrera.

Igualmente fueron heridos otros cuatro.

Del Extranjero

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

El plan Hitler - Papen

Berlín. — La prensa de Hugenbery dice que está casi ultimado el programa Hitler-Papen que ha de desarrollarse en el espacio de cuatro años.

Este programa abarca los siguientes puntos:

Suspensión o abolición del control popular sobre los impuestos y gastos públicos.

Suspensión de los artículos de la Constitución que se refieren a los derechos individuales.

Reducción o anulación de las pensiones obtenidas de los Gobiernos republicanos.

Las bases de la futura política económica del Gobierno se establecerán de modo que el país se baste a sí mismo en cuanto a alimentos y eventualidades de guerra.

Se tomarán medidas para obtener la centralización de la policía prusiana.

Se establecerán jefaturas de policía en Siberia y en Prusia Oriental. Los jefes estarán bajo las órdenes inmediatas del ministro del Interior.

Sigue la campaña antijudía

Berlín. — Continúa la campaña contra los judíos en toda Alemania.

En el domicilio de Leon Fench-Wanger, alemán, autor de la obra "El judío Suss" se presentaron algunos nazis apoderándose de sus manuscritos.

Alza general de valores

Berlín. — El nombramiento de Schacht para el cargo de Presidente del Reichsbank ha provocado un alza general de valores.

Tiroteo entre hitlerianos y comunistas. Berlín. — En Altona ha ocurrido un tiroteo entre hitlerianos y comunistas.

Ha sido muestro un hitleriano. LA VISITA DE MAC DONALD A MUSSOLINI

Roosevelt tiene gran confianza en los resultados de la misma

Washington. — En los centros oficiales se considera que el problema de la paz, en primer lugar, y el restablecimiento económico de Norteamérica en gran parte depende de las entrevistas que han de celebrarse en Roma, Mac Donald y Mussolini.

Se asegura que el Presidente Roosevelt pone grandes esperanzas en la entrevista. En su opinión, la reducción de armamentos, la conferencia económica mundial y la cuestión de las demandas de guerra, son cosas que guardan gran conexión entre sí, además de la importancia especial de cada una de ellas.

EL PLAN INGLÉS DE DESARME

El delegado americano lo apoyó

Washington. — Norman Davis, Presidente de la delegación americana en la Conferencia del desarme, ha sido autorizado para apoyar el plan propuesto por Inglaterra como base de discusión.

Comentarios franceses

París. — En los círculos políticos se cree, en general, que el plan inglés sobre desarme, es irrealizable. Se estima su gran mérito es que impide, por algún tiempo, el fracaso de la Conferencia de Ginebra, y ya con esto priva a Alemania de la posibilidad de sacar partido de ese fracaso. La discusión del nuevo plan ocupará semanas y meses que es lo que precisamente conviene a Francia. Algunos periódicos han notado que el hecho de que Inglaterra no se asigne reducciones más que en aviación, ha sido acogido en Ginebra con discreta ironía.

EL RAID DE LA AVIACION ITALIANA

Roma - Chicago

Londres. — El agregado de aviación en la embajada italiana, capitán Della Fluresta estuvo en Belfast, acompañado de un aviador militar inglés para estudiar las posibilidades de establecer una escala para los 24 aviones italianos que, por Pentecostés, han de efectuar el raid Roma - Chicago. También ha estado en otros sitios de Inglaterra e Irlanda con el mismo objeto.

Obras recomendables y de actualidad

Gibier — Objeciones contemporáneas contra la Iglesia, 2 tomos 10 ptas.

Gibier — Objeciones contemporáneas contra la Religión, 2 tomos 10 ptas.

Bonatto — Religión y Moral con un apéndice de la Historia de la Iglesia, en tela 10 ptas.

Hillaire — La Religión Demostrada, 6'50 pesetas.

Boulangier — Manual de Apologetica, 9'50 ptas.

Devrier — Curso de Apologetica Cristiana, 10'00 ptas.

Roura, Prev. — La Fe del nostre Poble, 1'50 ptas.

Casa Banqué

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre

J. MIRO
Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

La Duquesa Inés

NOVELA DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

De venta: Librería "LA ESPERANZA"

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION
GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98